

**ANEXO**  
**FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION**  
**(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**1. DATOS GENERALES:**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	<b>ANDRÉS MAURICIO CARDONA TORRES</b>
CARGO	<b>Director de Tesorería</b>
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	Gobernación de Antioquia - Secretaría Hacienda – Dirección de Tesorería
CIUDAD Y FECHA	Medellín, enero 15 de 2016
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	Enero 27 de 2015
CONDICIÓN DE LA PRESENTACION	Retiro del Cargo
FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	Enero 15 de 2016.

**2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:**

**2.1 Programa anual mensualizado de caja (PAC)**

Se ingresó en sistema SAP el PAC de ingresos y gastos 2016, el cual esta soportado en la resolución N° S201500358183 de diciembre 31 de 2015.

**2.2 Cajas Menores y Avances**

De acuerdo al Decreto 001183 de abril de 2014 que reglamenta las cajas menores y avances, se han realizado las siguientes gestiones:

- Se creó caja menor del despacho del Gobernador.
- Está en proceso de creación la caja menor de Secretaria General y la Dirección de Rentas.
- Se hizo el avance a la Secretaria de Gobierno.

**2.3 Administración de Novedades de Nómina - Libranza.**

Se gestionó las deducciones de la nómina del 31 de diciembre.

**2.4 Optimización y estandarización de recaudo y control a los diferentes convenios realizados con las entidades financieras.**

Se realizó sondeo para la selección de la entidad financiera encargada de realizar el recaudo web y puntos descentralizados del impuesto de vehículo.

## 2.5 Estado de Tesorería y Cierre Fiscal 2014

Con el fin de construir el Estado de Tesorería, cierre fiscal 2015. Se ofició a las dependencias que deben suministrar información para dicho proceso. Con esta información se iniciará el proceso de cierre fiscal 2015.

## 2.6 Gestión de cuentas por pagar

Se realizó gestión y depuración de las cuentas por pagar a corte de 31 de diciembre de 2015, está pendiente la elaboración de resolución de cuenta de por pagar.

## 2.7 COBRO COACTIVO

Se realizó informe sobre cartera a 31 de diciembre sobre las otras rentas, esta información se remitió a la Dirección de Contable para actualizar las cifras de los Estados Financieros del Departamento.

## 2.8 Administración de deuda pública departamental

Se gestionó ante el Encargo Fiduciaria Popular el pago de las obligaciones financieras del mes de enero.

## 3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

No Aplica

## 4. PLANTA DE PERSONAL:

Planta de la Dirección de Tesorería a 29 Diciembre de 2015:

NUC	NUC Otro	Cod. Empleo	Grado Salarial	Denominación Empleo	Tipo Cargo	Estado
2000000467	19800955	219	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000489	19800978	407	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Vacante Temporal
2000000490	19801003	9	2	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto
2000000491	19801004	201	5	TESORERO GENERAL	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto
2000000494	19800982	219	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000497	19800983	219	3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000509	19800984	219	4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto

NUC	NUC Otro	Cod. Empleo	Grado Salarial	Denominación Empleo	Tipo Cargo	Estado
2000000510	19800985	222	5	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000511	19801285	222	5	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000512	19801308	314	1	TÉCNICO OPERATIVO	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto
2000000513	19800986	314	2	TÉCNICO OPERATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000514	19800987	314	2	TÉCNICO OPERATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000516	19800990	407	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Vacante Temporal
2000000519	19800991	407	5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000520	19800993	407	6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000521	19800994	407	6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000522	19800995	407	6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000523	19800996	407	6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000524	19800997	407	6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000525	19800998	407	6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000527	19801001	440	5	SECRETARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000528	19801002	470	1	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Carrera Administrativa	Provisto
2000000533	19800904	219	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000000546	19800913	407	6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000004080	19803045	219	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000004082	19803044	219	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000004088	19803038	219	3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000004089	19803039	219	3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000004090	19803041	219	3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000004091	19803042	219	3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000004092	19803043	219	3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000004095	19803040	219	3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000004097	19803046	407	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000004099	19803048	407	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Vacante Temporal

NUC	NUC Otro	Cod. Empleo	Grado Salarial	Denominación Empleo	Tipo Cargo	Estado
2000004100	19803049	407	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000004101	19803050	407	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000004103	19803051	407	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	Provisto
2000005516	19803678	407	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Temporal	Provisto
2000005531	19803693	219	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Temporal	Provisto
2000005540	19803702	219	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Temporal	Provisto
2000005541	19803703	219	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Temporal	Provisto
2000005543	19803705	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Temporal	Provisto
2000005544	19803706	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Temporal	Provisto
2000005548	19803710	314	2	TÉCNICO OPERATIVO	Temporal	Provisto
2000005550	19803712	219	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Temporal	Provisto
2000005579	19803741	219	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Temporal	Provisto
2000005891	19803991	219	4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Provisto
2000006446	19804111	219	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Vacante Definitiva

#### Resumen Planta de Cargos de la Dirección de Tesorería por Denominación y Tipo Empleo

Denominación	Carrera Administrativa	Libre Nomb. y Remoción	Temporal	Total general
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15		1	16
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1			1
DIRECTOR ADMINISTRATIVO		1		1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2			2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	15		7	22
SECRETARIO	1			1
TÉCNICO OPERATIVO	2	1	1	4
TESORERO GENERAL		1		1
<b>Total general</b>	<b>36</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>48</b>

## 5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

### Proyectos Gestionados por la Dirección de Financiera en el Plan de Desarrollo

Nombre elemento PEP	Código BPID	Elemento PEP	Fecha inicial	Fecha final	Estado	Área	Vir 2012	Vir 2013	Vir 2014	Vir 2015
						Funcional	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)
Fortalecimiento de la Hacienda Pública del Departamento de Antioquia	2012050000012	221143001	01/01/2012	31/12/2015	Ejecución	21235	\$ 3.030	\$ 1.840	\$ 5.554	\$ 2.300

Plan Maestro de transporte departamental - Pago Deuda Metro	2012050000349	171005	01/01/2012	31/12/2015	Ejecución	25331	\$ 24.882	\$ 32.289	\$ 33.580	\$ 33.904
Aportes en la participación de empresas generadoras, comercializadoras o actividades conexas de energía del Departamento de Antioquia	2010050000013	190000001	01/01/2013	31/12/2015	Ejecución	24133		\$ 548	\$ 3.500	\$ 310

## 6. OBRAS PÚBLICAS:

No Aplica

## 7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

No Aplica

## 8. CONTRATACION:

### 8.2. CONTRATOS GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA.

Contratos de Deuda Pública.

N°	Créditos	Entidad	Valor del Contrato
1	2012-sf-14-0031	Bancol - Pop - Occid	321.450.000.002
2	2012-SS-14-0022	Banco de Occidente	45.000.000.000
3	2012-SS-14-0026	Banco Popular	35.874.266.658
4	2013-SF-14-0006	Bancolombia S.A.	79.549.689.800
5	2013-SF-14-0007	Banco Davivienda S.A.	33.542.320.939
6	2013-SF-14-0013	Banco Corpbanca	98.000.000
7	2014-SF-14-0003	Banco Popular	23.053.309.234
8	2014-SF-14-0005	Banco de Occidente	22.618.469.000
9	2014-SF-14-0006	BBVA	35.395.607.664
10	2014-SF-14-0007	Banco Popular	58.491.239.522
11	2014-SS-14-002	BBVA	147.037.393.663
12	2015-SF-14-0002	Bancol - Pop - Occid	221.000.000.000
13	CCO 1024 01 G	AFD	70.000.000

### Convenios de Recaudo

BANCOS	NUMERO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	OBJETO
BANCOLOMBIA	2013-SF-14-0001	ENERO	DE RECAUDO IMPUESTO DE DEGUELLO DE GANADO
BANCOLOMBIA	<b>2013-SF-14-0002</b>	ENERO	DE RECAUDO DE LA CONTRIBUCION DE VALORIZACION

OCCIDENTE	SIN NUMERO	ABRIL	OTROSI 01 AL CONVENIO DE SOBRE TASA DE GASOLINA(RECEPCIÓN DE LA DECLARACIÓN Y PAGO POR CONCEPTO DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA
BOGOTA	<b>2013-SF-14-0005</b>	ABRIL	DE RECAUDO DE LA CONTRIBUCION DE VALORIZACION
POPULAR	SIN NUMERO	ABRIL	OTROSI N 01 AL CONVENIO DE RECAUDO NACIONAL CONTRIBUCION DE VALORIZACIÓN A TRAVES DE LECTURA DE CÓDIGO DE BARRAS.
POPULAR	SIN NUMERO	ABRIL	OTROSI No 01 AL CONVENIO DE SERVICIO DE RECAUDO DE DEGUELLO DE GANADO

## 9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
DOCUMENTO	DE TIPO DEPARTAMENTAL		DE TIPO NACIONAL	
	CANT	DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN
CIRCULARES	25	Circular 000009 del 17 de abril de 2012 (FLA)	4	Circular Externa 43 del 22 de diciembre de 2008 (MHCP). RESERVAS PRESUPUESTALES Y VIGENCIAS FUTURAS.
CIRCULARES		Circular 000055 del 26 de enero de 2013 (Viáticos)		Circular Externa No 02 del 31 de enero de 2012. (MHCP). Trámite solicitud vigencias futuras.
CIRCULARES		Circular 000056 del 28 de enero de 2013 (Instructivo tributario)		Circular Externa 14-000000051-DVR-3000 de 29 de diciembre de 2014. (Ministro del Interior). Trámite solicitud vigencias futuras.
CIRCULARES		Circular 000130 del 14 de marzo de 2013 (Instrucciones Modificaciones Presupuesto Administración Central.)		Circular Externa 2014EE0097457 (CGR). Implementación libro de legalización del gasto
CIRCULARES		Circular 000209 de 22 de mayo de 2012 (Inscripción de Proveedores.)		
CIRCULARES		Circular 000256 del 16 de julio de 2013 (PRINCIPIO DE ANUALIDAD DEL PRESUPUESTO.)		
CIRCULARES		Circular 000280 del 11 de julio de 2012 (Fechas de pago para las cuentas que lleguen a la Dirección de Tesorería.)		
CIRCULARES		Circular 000340 del 16 de septiembre de 2013 (Directrices en materia de anticipos en la contratación estatal.)		
CIRCULARES		Circular 000392 del 23 de octubre de 2012 (Documentos soportes a las órdenes de pago)		
CIRCULARES		Circular 000446 del 7 de diciembre de 2012 (Procedimiento-Constitución de fondos presupuestales y cuentas bancarias.)		
CIRCULARES		Circular 000463 del 28 de agosto de 2014 (Creación del Centro Único de Recepción de Facturas Nivel Central ( cuentas por pagar )		

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
DOCUMENTO	DE TIPO DEPARTAMENTAL		DE TIPO NACIONAL	
	CANT	DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN
CIRCULARES		Circular 000514 del 10 de septiembre del 2014 (Políticas y Programación Anual del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC)		
CIRCULARES		Circular 201500000508 del 8 de abril de 2015 (TRASLADO DE EXPEDIENTES A TESORERÍA PARA EL COBRO COACTIVO.)		
CIRCULARES		Circular Externa 14-000000051-DVR-3000 de 29 de diciembre de 2014 (Contribución del 5% por contrato de obra pública y 2.5 por mil contratos de concesiones.)		
CIRCULARES		Circular Externa 2014EE0097457 de Implementación libro de legalización del gasto		
CIRCULARES		Circular Externa No 02 del 31 de enero de 2012 (Trámite solicitud vigencias futuras.)		
CIRCULARES		Circular 000392 del 23 de octubre de 2012		
CIRCULARES		Circular 000077 del 7 de febrero de 2013. Devolución de facturas vencidas de los contribuyentes (A entidades financieras)		
CIRCULARES		Circular 000286 del 05 de agosto de 2013 Acciones a seguir en el caso de embargos de recursos públicos depositados en las cuentas bancarias suscritas con entidades financieras. (Entidades financieras con las que el Departamento).  Relacionado en el proceso Jurídico		
CIRCULARES		Circular 000071 del 04 de febrero de 2013. Restricción de Apertura de Cuentas Bancarias (Banca oficial, entidades financieras, IDEA).		
		Circular 000070 del 04 de febrero de 2013. Restricción de Apertura de Cuentas Bancarias (Personal del Departamento de Antioquia).		
CIRCULARES		Circular 000080 del 10 de febrero de 2014. Solicitud consignación rendimientos financieros de aportes del Departamento de Antioquia. (Establecimientos Públicos).		
		Circular 000081 del 10 de febrero de 2014. Solicitud consignación reintegro de saldos de recursos transferidos por el Departamento de Antioquia. (Establecimientos Públicos, Empresas Industriales y Comerciales del Departamento y Sociedades de Economía Mixta).		
CIRCULARES		Circular K 201500001451 del 01 de octubre de 2015 (Procedimiento Anticipos)		
CIRCULARES		Circular k000882 del 19 de nov del 2014 (Tratamiento y manejo de cuentas bancarias relacionadas a los proyectos)		
DECRETOS	10	Decreto 001183 del 8 de abril de 2014 (Por el cual se reglamenta el funcionamiento y control de las Cajas Menores y los Avances de Tesorería).	24	Decreto 1881 del 11 de septiembre del 2012. Por el cual se reglamenta

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
DOCUMENTO	DE TIPO DEPARTAMENTAL		DE TIPO NACIONAL	
	CANT	DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN
				parcialmente el artículo 14 de la ley 1527 de 2012
DECRETOS		Decreto 001449 del 8 de abril de 2013 (Por el cual se adopta el Manual de Políticas y Procedimientos Contables.)		Decreto 2620 del 20 de noviembre del 2013. Por medio del cual se reglamenta el artículo 14 de la ley 1527 de 2012
DECRETOS		Decreto 0022 del 16 Enero de 2003 (Por medio del cual se reglamenta el fondo para el cubrimiento del Pasivo Pensional, FONCUPEN, creado)		Decreto 1455 del 10 de julio de 2013. Por el cual se modifica parcialmente el artículo 1ero del Decreto 1881 de 2012
DECRETOS		Decreto 004779 del 1 de noviembre de 2013 (Por medio de la cual se crea y reglamenta el "Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable)		Decreto 0099 del 25 de enero de 2013. Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto Tributario
DECRETOS		Decreto 005146 del 12 de diciembre de 2013 (Por medio del cual se deroga el Decreto 1905 de 2012 y se reglamenta el Funcionamiento de las Cajas)		Decreto 2371 del 26 de noviembre del 2014. Por el cual se modifica el artículo 9 y el parágrafo transitorio del artículo 13 del Decreto 2620
DECRETOS		Decreto 0099 del 25 de enero de 2013 (Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto Tributario)		Decreto 1242 del 14 de junio de 2013. Por el cual se sustituye la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la administración y gestión de los fondos de inversión colectiva
DECRETOS		Decreto 1785 del 26 de julio de 2012 (Por medio del cual se crea el "Comité Financiero y de Tesorería" de la Secretaria de Hacienda)		Decreto 1553 del 15 de agosto de 2014. Por medio del cual se modifica el Decreto 1467 de 2012
DECRETOS		Decreto 2697 del 12 de octubre de 2012 (Por medio del cual se establece el reglamento interno de recaudo de cartera de impuestos, tasas,)		Decreto 1510 de 17 de julio de 2013. Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
DECRETOS		Decreto 3032 del 27 de diciembre de 2013 (Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto Tributario)		Decreto 1040 del 18 de mayo de 2012. Continuación del Decreto "Por el cual se reglamenta la Ley 1176 de 2007
DECRETOS		DECRETO 111 DE 1996. "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto".		Decreto 1118 del 17 de junio de 2014. Continuación del decreto Por el cual se modifican los Decretos 3517 de 2009 y 1832 de 2012
				Decreto 055 del 15 de enero de 2009. Por medio del cual se expiden disposiciones en relación con el Fondo de Pensiones de las Entidades
				Decreto 1150 del 8 de mayo de 2003. Por medio del cual se reglamenta parcialmente el Capítulo V de la Ley 788 de 2002.
				Decreto 1515 del 09 de mayo de 2008. Por el cual se dictan normas relacionadas con la inversión de los recursos de las entidades estatales [...]
				Decreto 2283 del 11 de agosto de 2003. Por el cual se reglamentan algunas operaciones relacionadas con crédito público.

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
DOCUMENTO	DE TIPO DEPARTAMENTAL		DE TIPO NACIONAL	
	CANT	DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN
				Decreto 2681 de Diciembre 29 de 1993. Por el cual se reglamentan parcialmente las operaciones de crédito público, las de manejo de la deuda.
				deud [...] Gestión Financiera Decreto 2789 del 31 de agosto de 2004. Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación.
				Decreto 410 del 27 de marzo de 1971 Código de Comercio de Colombia
				Decreto 4836 del 21 de diciembre de 2011. Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se modifican los Decretos 115 de 1996,
				Decreto 513 del 16 de febrero de 2010. Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 5 de la Ley 1176 de 2007
				Decreto 540 del 24 de febrero de 2004. Por el cual se reglamenta el artículo 96 de la Ley 788 de 2002.
				Decreto 568 del 21 de marzo de 1996. Por el cual se reglamentan las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995 Orgánicas del Presupuesto.
				Decreto 610 del 5 de diciembre de 2002. <b>Por medio del cual se reglamenta la Ley 358 de 1997.</b>
				Decreto 663 del 2 de abril de 1993. por medio de la cual se actualiza el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero
				Decreto 696 del 13 de abril de 1998. <b>Por el cual se reglamenta la Ley 358 de 1997.</b>
RESOLUCIONES	3	Resolución 054883 del 11 de julio de 2012 (Por medio de la cual el Consejo Departamental de Política Fiscal - CODFIS)	14	Resolución Reglamentaria Orgánica 0001 del 7 de mayo de 2014. Por la cual se reglamenta el capítulo III del título I de la ley 42 de 1993 sobre la contabilidad
RESOLUCIONES		Resolución 094220 del 6 de septiembre de 2013 (Por medio de la cual se implementan las Políticas Financieras y de Tesorería de la Secretaría de Hac)		Resolución 4170 del 28 de diciembre de 2012. Por la cual se establece el trámite que se surtirá al interior del Ministerio de Hacienda y Crédito
RESOLUCIONES		Resolución 0024621 del 19 de octubre de 20009. Por el cual se constituye el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Departamento de Antioquia [...]		Resolución 4444 del 21 de noviembre de 1995. Por la cual se aprueba y adopta el Plan General de Contabilidad Pública - PGCP,
RESOLUCIONES				Resolución 040 del 15 de marzo de 1999. Por la cual se incorporan algunas

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
DOCUMENTO	DE TIPO DEPARTAMENTAL		DE TIPO NACIONAL	
	CANT	DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN
				adiciones y modificaciones al Marco conceptual y al Modelo instrum
RESOLUCIONES				Resolución 153 del 27 de abril de 2007. Por la cual se prorroga el plazo para presentar la información financiera, económica, social y ambiental
RESOLUCIONES				Resolución 237 del 20 de agosto de 2010. Por medio de la cual se modifica el Régimen de Contabilidad Pública y se deroga la resolución 192
RESOLUCIONES				Resolución 248 del 6 de julio de 2007. Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contad
RESOLUCIONES				Resolución 354 del 05 de septiembre 2007. por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública
RESOLUCIONES				Resolución 355 del 05 de septiembre de 2007. Por el cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública.
RESOLUCIONES				Resolución 375 del 17 de septiembre de 2007. Por la cual se modifican los artículos 10 y 11 de la Resolución 248 de 2007 respecto a los plazos de reporte de información contable a la CGN.
RESOLUCIONES				Resolución 400 del 01 de diciembre de 2000. "Por la cual se adopta el nuevo Plan General de Contabilidad Pública
RESOLUCIONES				Resolución 4018 del 30 de diciembre de 2010. Por la cual se establecen las condiciones de pago para las entidades que no hayan cumplido oportunamente.
RESOLUCIONES				Resolución 550 del 19 de diciembre de 2005. Por la cual se establecen los plazos, requisitos y otras obligaciones relacionadas con la presentación de la información financiera, económica y social a la Contaduría General de la Nación.
RESOLUCIONES				Resolución 5544 del 17 de diciembre de 2003
ORDENANZAS	12	Ordenanza 34 del 22 de diciembre de 2011	0	
ORDENANZAS		Ordenanza 01 del 06 de marzo de 2008. POR LA CUAL SE ADICIONA LA ORDENANZA N°. 01 DEL 4 DE FEBRERO DE 2008 "POR LA CUAL SE CONCEDE UNA FACULTAD AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"		
ORDENANZAS		Ordenanza 01 del 06 de marzo de 2008. Empréstitos		

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
DOCUMENTO	DE TIPO DEPARTAMENTAL		DE TIPO NACIONAL	
	CANT	DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN
ORDENANZAS		Ordenanza 01 del 28 de febrero de 2008. "POR LA CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA CONTRATAR UN CRÉDITO INTERNO POR CIENTO VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/L (120.000.000.000)"		
ORDENANZAS		Ordenanza 01 del 29 de abril de 2011. "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA AMNISTIA DE INTERESES MORATORIOS POR EXTEMPORANEIDAD		
ORDENANZAS		Ordenanza 07 del 31 de mayo de 2011. "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 10 DE LA ORDENANZA 30		
ORDENANZAS		Ordenanza 09 del 20 de abril de 2006. POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
ORDENANZAS		Ordenanza 12 del 23 de junio de 2011. POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 3° DE LA ORDENANZA 05 DEL 18 DE MAYO DE 2011".		
ORDENANZAS		Ordenanza 13 del 01 de agosto de 2011. POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA, PARA CONTRATAR UN CRÉDITO		
ORDENANZAS		Ordenanza 3 del 25 de abril de 2006. Traslado de recursos FONCUPEN.		
ORDENANZAS		Ordenanza 04 del 12 de mayo de 2011. POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA PARA ENTREGAR A TÍTULO DE DONACIÓN		
ORDENANZAS		Ordenanza 05 del 18 de mayo. "POR LA CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA VENTA DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA" de 2011		
MANUALES	3	Manual de Políticas y Procedimientos Normativos Contables	0	
MANUALES		Manual Presupuesto General del Departamento de Antioquia Vigencia 2013		
MANUALES		Manual de Cobro Coactivo		

## 10. CONCEPTO GENERAL:

La Gestión de la Dirección de Tesorería se centra en los procesos, procedimientos y actividades, los cuales requieren de atención y seguimiento constante.

- Se realiza continuamente seguimiento a los fondos y conciliaciones de saldos presupuestales y de tesorería.
- Se apertura y gestiona cuentas bancarias con recursos de un solo fondo.
- Revisión y depuración constante de las cuentas bancarias del departamento, en coordinación con los funcionarios encargados de conciliar cuentas bancarias en Contabilidad.
- Certificaciones periódicas para traslados de recursos entre fondos.
- Revisión y actualización de procedimientos y Equipo de Mejoramiento Articulado con participación de las diferentes áreas.
- Continuidad a las acciones del Comité Financiero como instancia técnica para temas de manejo fiscal y financiero, deuda.
- Seguimiento y aplicación del Manual de Políticas de Tesorería
- Participación en equipos de trabajo para el desarrollo de aplicativos SAP (PSCD) para automatizar y estandarizar recaudos de algunas rentas del departamento.
- Acciones continuas de revisión, depuración, mantenimiento, apertura y cierre de procesos de cobro coactivo de las diferentes rentas o acreencias del departamento.
- Análisis de alternativas para la óptima estructuración de la deuda pública del departamento; buscando evaluando fuentes de financiación como la AFD, FINDETER y otras alternativas de sustitución con banca local y/o multilateral; siempre procurando las mejores condiciones de costos y plazos para el departamento.
- Identificación de deudores y acreedores de cuotas partes pensionales y cruces. Procesos en etapas de cobro persuasivo y coactivo.
- Actualización del MFMP y propuestas de ajustes al presupuesto.
- Programación, ejecución y seguimiento del PAC mediante la transacción en SAP y control del PAC según ingresos reales.
- Optimización de procesos de recaudo y gestión de recursos.
- Actualización permanente de información del sector financiero.
- Mejores opciones para los productos financieros de la gobernación.
- Revisión y actualización constante del contrato de encargo fiduciario.
- Actualización de la Matriz de Instrucciones de Recaudo, Distribución y Giro de Recursos.
- Diseño y operación del procedimiento “Avances, anticipos de viáticos y cajas menores” y “Legalización de Avances, anticipos de viáticos y cajas menores”, de acuerdo al decreto vigente.
- Lograr que cada una de las secretarías tengan claridad absoluta sobre el manejo legal de los recursos del Sistema General de Regalías y que de la misma manera se realicen los reportes requeridos, cumpliendo con la normatividad.

**11. FIRMA:**




---

**ANDRÉS MAURICIO CARDONA TORRES**  
 Director de Tesorería